



CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL

RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de la Protección Social- Colombia
Institución Provedora:	Red Interamericana para la Administración Laboral- RIAL
Tema y objetivo general de la cooperación:	Dialogo Social y Libertad Sindical
Fecha y ciudad(es) de realización:	21 al 25 de Septiembre de 2009
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Gladys Clavijo Sabogal- Profesional Especializado María Antonia Rodríguez- Profesional Especializado Bertha Inés Parra Serrano- Coordinadora Grupo Promoción del Diálogo Social

Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si X No

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación.
Se realizó una presentación para los funcionarios de la Dirección General de Protección Laboral del Ministerio.
Se remitió copia del Informe presentado al Viceministro de Relaciones Laborales y a la Secretaria General del Ministerio.

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si No X

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si _____ No X

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si X No _____

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.

Se presentaron nuevas solicitudes de Cooperación para los temas de:

- 1) Trabajo decente
- 2) Erradicación de trabajo infantil

Sección II - Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

El Ministerio de la Protección Social a partir de la experiencia adquirida con la Visita al Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil y a sus espacios de dialogo vio la necesidad de:

- 1) Examinar la normatividad existente que reglamenta la Comisión Permanente y las Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y laborales como espacios institucionales de diálogo social en Colombia, encontrando que la misma presenta vacíos y falta de precisión respecto a la composición, funciones, y recursos que no favorecen el adecuado funcionamiento de los mismos. Se ha venido trabajando en una propuesta de modificación de la Ley 278/1996 y Ley 990/1995 y demás normatividad que reglamenta estos espacios.
- 2) Se vio la necesidad de establecer un Reglamento para la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, el cual se viene trabajando.
- 3) Se reconoce que en el país existen otros espacios de dialogo social, por la participación tripartita de gobierno, empleadores, trabajadores en estos, que antes no se definían como espacios de dialogo. Entre estos se encuentran los Comités de Erradicación de Trabajo Infantil y los Comités de Salud Ocupacional, y se han empezado a elaborar diagnósticos sobre los mismos.
- 4) Se viene trabajando en la organización y documentación de las reuniones realizadas por los espacios de dialogo y los soportes de las mismas, así como en la estructuración de bases de datos que recogen información sobre acciones y temas abordados en estas comisiones.
- 5). Se ha buscado apoyo técnico para el fortalecimiento de los espacios de dialogo, a través de universidades y organismos internacionales.
- 6). Se han implementado talleres de construcción de confianza para fortalecer los espacios de dialogo social.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

Las circunstancias que han favorecido que se haya cumplido con los pasos definidos en el informe son el reconocimiento de la importancia de los espacios de dialogo y la voluntad política de las directivas del Ministerio de la Protección Social para apoyar esta labor.

7. ¿Cuáles de los “Pasos a Seguir” especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

Se reconoce la importancia de asignar recursos financieros y humanos para el funcionamiento de los espacios de dialogo social, sin embargo no se han encontrado los mecanismos que permitan esta asignación.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los “Pasos a Seguir” que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

No.

Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

Tener una visión más amplia y clara sobre el funcionamiento de espacios de dialogo a nivel internacional, Brasil nos aporta el gran desarrollo que tienen al respecto; así mismo, el programa de cooperación permitió percibir la visión de los diferentes sectores, trabajadores, empleadores y gobierno.

La experiencia permitió generar interés en desarrollar y fortalecer nuestros espacios de concertación y dialogo.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
- Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades
- Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones
- Definición de nuevos procedimientos internos
- Diseño o modificación de actividades de capacitación
- Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
- Definición o reformulación de políticas públicas
- Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

1). Fortalecimiento de espacios de dialogo. Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y Subcomisiones Departamentales.

- 2). Fortalecimiento de la gestión documental de los espacios de dialogo.
- 3) Organización de bases de datos.
- 4) Elaboración de diagnósticos sobre evolución de espacios de dialogo.
- 5) Propuesta de modificación de marco normativo en el caso de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y Subcomisiones Departamentales.
- 6) Propuesta de Reglamento de la Comisión Permanente de Concertación.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

Profundización del conocimiento sobre el tema de dialogo social que es fundamental en el desarrollo de nuestras funciones y nuevos puntos de vista y mayor comprensión de la visión de los otros actores que participan en procesos de dialogo y concertación.

Intercambio cultural.

Conocimiento y comprensión de la organización o estructura del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil y de las Organizaciones de Empleadores y Trabajadores en otros países.

Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

Excedió las expectativas Mucho Medio Bajo No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

Muy alto Alto Medio Bajo Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

La agenda organizada por la agencia de Cooperación fue muy completa por cuanto se visitaron los diferentes espacios de dialogo, así como las dependencias y organizaciones encargadas de promover su funcionamiento, de quienes se recibió una especial atención y apoyo.
En aspectos logísticos se recibió muy buena atención.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Se considera que la visita para la misión Colombiana estuvo muy bien planeada y organizada, solo se recomienda agilizar los trámites para el desembolso de los recursos económicos por cuanto se perdió algún tiempo en los tramites bancarios.